EXPTE. D- 1838 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 87° Aniversario del "Circulo Odontológico de Chivilcoy" de la ciudad de Chivilcoy, a celebrarse el 18 de junio de 2023.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 13 de junio de 1936, por una iniciativa del Dr. Publio E. Barrancos, se fundó el Círculo Odontológico de Chivilcoy, llevándose a cabo, una reunión inicial, en las instalaciones del Club Social.

El primer presidente de la entidad, fue el Dr. Publio E. Barrancos, reemplazado en un segundo período, por el Dr. Manuel Gigliazza Biaus.

Organizadas por dicha institución, se realizaron en la ciudad de Chivilcoy, importantes Jornadas Odontológicas, con la presencia de eminentes y prestigiosos profesionales especialistas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

.....